



GAD SAN PLÁCIDO

ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN ÚNICA Y DEFINITIVA

SIE-GADPSP-2024-001

“ACARREO DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA 1,11 KM DE MANTENIMIENTO EN TRAMOS PUNTUALES DE LAS VÍAS: 1) KM. 92 – LIZONDRO, 2) PALMA JUNTA – MANANTIALES, 3) LOS POCITOS – TABLADA DE MANCHA GRANDE, 4) TRESS CAMINOS – TABLADA DE CHONE, 5) LA CANTERA – LOS TAMARINDOS, 6) LA U DE BALZAR – KM.2, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, DEL CANTÓN PORTOVIEJO”

COMPARECIENTES:

Comparecen a la firma de la presente Acta de Entrega Recepción Única y Definitiva, por una parte, el Ingeniero Ing. Adrián Arturo Calderón Morales en calidad de técnico no interviniente designado por el Ing. Frowen Bosco Moreira García, en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de San Plácido; el Ing. Gabriel Andrés Chóez Cedeño en calidad de Administrador del Contrato; y por otra parte la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 7 DE ABRIL S.A representada legalmente por Jhonny Kennedy Cevallos Velásquez, en su calidad de Contratista.

Cláusula Primera: ANTECEDENTES. -

1.01.- De conformidad con los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –LOSNC-; y, 25 y 26 de su Reglamento General, el Plan Anual de Contratación de la contratante, contempla la ejecución de: **“ACARREO DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA 1,11 KM DE MANTENIMIENTO EN TRAMOS PUNTUALES DE LAS VÍAS: 1) KM. 92 – LIZONDRO, 2) PALMA JUNTA – MANANTIALES, 3) LOS POCITOS – TABLADA DE MANCHA GRANDE, 4) TRESS CAMINOS – TABLADA DE CHONE, 5) LA CANTERA – LOS TAMARINDOS, 6) LA U DE BALZAR – KM.2, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, DEL CANTÓN PORTOVIEJO”**.

1.02.- Con fecha 15 de agosto de 2023, mediante Oficio N° GPSP-P-FBMG-2023-189-OFI, suscrito por el Ing. Frowen Moreira García, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido del cantón Portoviejo, se dirige al Ec. Leonardo Orlando Arteaga, Prefecto Provincial de Manabí, solicitando la suscripción de un convenio de Gestión Concurrente de Competencias entre ambas instituciones, para intervenir con maquinarias y transporte en el mejoramiento de varias vías establecidas en la zona rural.

1.03.- Con fecha 30 de octubre de 2023, en atención a lo solicitado por el Gobierno Parroquial Rural de San Plácido del cantón Portoviejo, mediante Informe N° GPM-CZON-2023-1925-INF, los Ingenieros Carlos Álava Mendoza y Carlos Párraga Fernández, técnicos de la Zona 7 conformada por varios cantones entre ellos el cantón Portoviejo, manifiestan la falta de mantenimiento en



GAD SAN PLÁCIDO

varias vías rurales, razón por la cual se deberá intervenir en **1,11 KM DE MANTENIMIENTO EN TRAMOS PUNTUALES DE LAS VÍAS: 1) KM. 92 – LIZONDRO, 2) PALMA JUNTA – MANANTIALES, 3) LOS POCITOS – TABLADA DE MANCHA GRANDE, 4) TRESS CAMINOS – TABLADA DE CHONE, 5) LA CANTERA – LOS TAMARINDOS, 6) LA U DE BALZAR – KM.2, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, DEL CANTÓN PORTOVIEJO.**

1.04.- Con fecha 09 de noviembre de 2023, se suscribe un convenio entre el Gobierno Provincial de Manabí y el Gobierno Parroquial Rural de San Plácido donde en su Cláusula Tercera establece las Obligaciones del Gobierno Parroquial Rural San Plácido, entre las cuales se enuncia la siguiente: ...”Una vez suscrito en convenio, el GADPR San Plácido del cantón Portoviejo deberá realizar los procesos de adquisición de bienes, prestación de servicios y/o ejecución de obras conforme a las normas y condiciones establecidas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y las regulaciones emitidas por el SERCOP para la ejecución de **“ACARREO DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA 1,11 KM DE MANTENIMIENTO EN TRAMOS PUNTUALES DE LAS VÍAS: 1) KM. 92 – LIZONDRO, 2) PALMA JUNTA – MANANTIALES, 3) LOS POCITOS – TABLADA DE MANCHA GRANDE, 4) TRESS CAMINOS – TABLADA DE CHONE, 5) LA CANTERA – LOS TAMARINDOS, 6) LA U DE BALZAR – KM.2, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, DEL CANTÓN PORTOVIEJO”**

1.05.- Mediante CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA con fecha 22 de marzo de 2024 suscrita por la Lcda. Mónica Mercedes Moreira Gómez – TESORERA DEL GAD PARROQUIAL SAN PLÁCIDO manifiesta lo siguiente: Tiene a bien certificar la existencia y disponibilidad presupuestaria para dar continuidad al proceso de contratación para el **“ACARREO DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA 1,11 KM DE MANTENIMIENTO EN TRAMOS PUNTUALES DE LAS VÍAS: 1) KM. 92 – LIZONDRO, 2) PALMA JUNTA – MANANTIALES, 3) LOS POCITOS – TABLADA DE MANCHA GRANDE, 4) TRESS CAMINOS – TABLADA DE CHONE, 5) LA CANTERA – LOS TAMARINDOS, 6) LA U DE BALZAR – KM.2, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, DEL CANTÓN PORTOVIEJO”**, en la partida presupuestaria **75.01.05. OBRAS PÚBLICAS DE TRANSPORTE Y VÍAS.**

1.06.- Previo los informes y los estudios respectivos, la máxima autoridad de la CONTRATANTE, mediante resolución **GADPRSP-FBMG-010-2024** de fecha 22 de marzo del 2024, resolvió aprobar los pliegos del proceso de contratación signado con el código N° SIE-GADPSP-2024-001 para la **“ACARREO DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA 1,11 KM DE MANTENIMIENTO EN TRAMOS PUNTUALES DE LAS VÍAS: 1) KM. 92 – LIZONDRO, 2) PALMA JUNTA – MANANTIALES, 3) LOS POCITOS – TABLADA DE MANCHA GRANDE, 4) TRESS CAMINOS – TABLADA DE CHONE, 5) LA CANTERA – LOS TAMARINDOS, 6) LA U DE BALZAR – KM.2, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, DEL CANTÓN PORTOVIEJO”**

1.07.- Se realizó la respectiva convocatoria el día viernes 22 de marzo de 2024, a través del Portal Institucional del SERCOP, www.compraspublicas.gob.ec

1.08.- Luego del proceso correspondiente, el Ing. Frowen Bosco Moreira García en su calidad de máxima autoridad de la CONTRATANTE, mediante resolución N° **GADPRSP-GMG-015-2024** del 23 de abril del 2024, **adjudicó** la ejecución de **“ACARREO DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA 1,11 KM DE MANTENIMIENTO EN TRAMOS PUNTUALES DE LAS VÍAS: 1) KM. 92 –**



GAD SAN PLÁCIDO

LIZONDRO, 2) PALMA JUNTA – MANANTIALES, 3) LOS POCITOS – TABLADA DE MANCHA GRANDE, 4) TRESS CAMINOS – TABLADA DE CHONE, 5) LA CANTERA – LOS TAMARINDOS, 6) LA U DE BALZAR – KM.2, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, DEL CANTÓN PORTOVIEJO” al oferente **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 7 DE ABRIL S.A** con RUC **1391803486001** por el valor de USD \$ **19,357.07** (DIECINUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE, CON 07/100) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, por un plazo de 90 días calendarios, contados partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del administrador del contrato respecto de la disponibilidad del anticipo.

1.09.- Con fecha 14 de mayo del 2024 se suscribió el contrato **SIE-GADPSP-2024-001**, entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de San Plácido y la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 7 DE ABRIL S.A** con RUC 1391803486001, con un plazo de entrega de **90 días calendarios** a partir del día siguiente de la notificación por escrito por parte del administrador del contrato respecto de la disponibilidad del anticipo, en la cuenta bancaria proporcionada por el contratista, de conformidad con lo establecido en la oferta.

1.10.- Con fecha 07 de junio del 2024, mediante OFICIO-GPSP-GACHC-2024-110 oficio, el Ingeniero Gabriel Andrés Chóez Cedeño en calidad de Administrador del Contrato, notifica lo siguiente: *Por medio de la presente, convoco a Usted para realizar la visita técnica “ACARREO DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA 1,11 KM DE MANTENIMIENTO EN TRAMOS PUNTUALES DE LAS VÍAS: 1) KM. 92 – LIZONDRO, 2) PALMA JUNTA – MANANTIALES, 3) LOS POCITOS – TABLADA DE MANCHA GRANDE, 4) TRESS CAMINOS – TABLADA DE CHONE, 5) LA CANTERA – LOS TAMARINDOS, 6) LA U DE BALZAR – KM.2, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, DEL CANTÓN PORTOVIEJO”, signada con el código: SIE-GADPSP-2024-001, para el día lunes 10 de junio del 2024, a las 8H30AM. Además, se notifica que con fecha 04 de junio del 2024 se efectivizó el anticipo a favor de COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 7 DE ABRIL S.A. legalmente representada por Jhonny Kennedy Cevallos Velásquez – contratista, se adjunta SPI.*

1.11.- Con fecha 07 de junio del 2024, se suscribe el Acta de Inicio de Obra, entre el Ing. Gabriel Andrés Chóez Cedeño en calidad de Administrador del Contrato; el Ing. Roque Mendoza Mero en calidad de Fiscalizador de la obra y por otra parte Jhonny Kennedy Cevallos Velásquez REPRESENTANTE LEGAL COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 7 DE ABRIL S.A, en su calidad de Contratista.

1.12.- Con fecha 11 de julio del 2024, mediante Oficio s/n, Jhonny Kennedy Cevallos Velásquez REPRESENTANTE LEGAL COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 7 DE ABRIL S.A, se dirige al Ing. Roque Mendoza Mero para realizar la entrega de la planilla N° 1 (avance) de la obra “ACARREO DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA 1,11 KM DE MANTENIMIENTO EN TRAMOS PUNTUALES DE LAS VÍAS: 1) KM. 92 – LIZONDRO, 2) PALMA JUNTA – MANANTIALES, 3) LOS POCITOS – TABLADA DE MANCHA GRANDE, 4) TRESS CAMINOS – TABLADA DE CHONE, 5) LA CANTERA – LOS TAMARINDOS, 6) LA U DE BALZAR – KM.2, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, DEL CANTÓN PORTOVIEJO”, correspondiente al período del 26 de junio del 2024 al 25 de julio de 2024, para su revisión y aprobación.



GAD SAN PLÁCIDO

1.13-. Mediante Oficio: 049-ROQ-CON-2024, de fecha 15 de julio de 2024, Ing. Roque Mendoza Mero, fiscalizador de la obra: “ACARREO DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA 1,11 KM DE MANTENIMIENTO EN TRAMOS PUNTUALES DE LAS VÍAS: 1) KM. 92 – LIZONDRO, 2) PALMA JUNTA – MANANTIALES, 3) LOS POCITOS – TABLADA DE MANCHA GRANDE, 4) TRESS CAMINOS – TABLADA DE CHONE, 5) LA CANTERA – LOS TAMARINDOS, 6) LA U DE BALZAR – KM.2, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, DEL CANTÓN PORTOVIEJO”, una vez revisada la planilla N° 1, comunica y devuelve a Jhonny Kennedy Cevallos Velásquez REPRESENTANTE LEGAL COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 7 DE ABRIL S.A., que la misma presenta observaciones.

1.14-. Con fecha 16 de julio del 2024, mediante Oficio s/n, Jhonny Kennedy Cevallos Velásquez REPRESENTANTE LEGAL COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 7 DE ABRIL S.A, se dirige al Ing. Roque Mendoza Mero para realizar el reingreso de la planilla N° 1 (avance) de la obra “ACARREO DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA 1,11 KM DE MANTENIMIENTO EN TRAMOS PUNTUALES DE LAS VÍAS: 1) KM. 92 – LIZONDRO, 2) PALMA JUNTA – MANANTIALES, 3) LOS POCITOS – TABLADA DE MANCHA GRANDE, 4) TRESS CAMINOS – TABLADA DE CHONE, 5) LA CANTERA – LOS TAMARINDOS, 6) LA U DE BALZAR – KM.2, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, DEL CANTÓN PORTOVIEJO”, correspondiente al período del 26 de junio del 2024 al 25 de julio de 2024, para su revisión y aprobación.

1.15-. Con fecha 24 de julio de 2024, mediante Oficio: 054-ROQ-CON-2024, el Ing. Roque Mendoza Mero., fiscalizador de la obra: “ACARREO DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA 1,11 KM DE MANTENIMIENTO EN TRAMOS PUNTUALES DE LAS VÍAS: 1) KM. 92 – LIZONDRO, 2) PALMA JUNTA – MANANTIALES, 3) LOS POCITOS – TABLADA DE MANCHA GRANDE, 4) TRESS CAMINOS – TABLADA DE CHONE, 5) LA CANTERA – LOS TAMARINDOS, 6) LA U DE BALZAR – KM.2, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, DEL CANTÓN PORTOVIEJO” una vez revisada, analizado y cuantificados todos los rubros, procede a realizar el informe de fiscalización dando paso a todos los trabajos realizados que forman parte de la Planilla N° 1.

1.16-. Con fecha 26 de julio de 2024, mediante OFICIO-GPSP-GACHC-2024-116, el Ing. Gabriel Andrés Chóez Cedeño en calidad de Administrador del Contrato de la obra: “ACARREO DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA 1,11 KM DE MANTENIMIENTO EN TRAMOS PUNTUALES DE LAS VÍAS: 1) KM. 92 – LIZONDRO, 2) PALMA JUNTA – MANANTIALES, 3) LOS POCITOS – TABLADA DE MANCHA GRANDE, 4) TRESS CAMINOS – TABLADA DE CHONE, 5) LA CANTERA – LOS TAMARINDOS, 6) LA U DE BALZAR – KM.2, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, DEL CANTÓN PORTOVIEJO”, una vez revisados todos los documentos hace la aprobación de la planilla 01 de avance de Obra y emite su informe indicando y concluyendo que una vez validadas y analizadas las cantidades de obra, la planilla N.º 1 queda aprobada.

1.17-. Con fecha 10 de agosto del 2024, mediante Oficio s/n, Jhonny Kennedy Cevallos Velásquez REPRESENTANTE LEGAL COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 7 DE ABRIL S.A, se dirige al Ing. Roque Mendoza Mero para realizar la entrega de la planilla N° 2 (avance) de la obra “ACARREO DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA 1,11 KM DE MANTENIMIENTO EN TRAMOS PUNTUALES DE LAS VÍAS: 1) KM. 92 – LIZONDRO, 2) PALMA JUNTA –



GAD SAN PLÁCIDO

MANANTIALES, 3) LOS POCITOS – TABLADA DE MANCHA GRANDE, 4) TRESS CAMINOS – TABLADA DE CHONE, 5) LA CANTERA – LOS TAMARINDOS, 6) LA U DE BALZAR – KM.2, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, DEL CANTÓN PORTOVIEJO”, correspondiente al período del 07 de julio del 2024 al 05 de agosto de 2024, para su revisión y aprobación.

1.18-. Mediante Oficio: 067-ROQ-CON-2024, de fecha 25 de agosto de 2024, Ing. Roque Mendoza Mero, fiscalizador de la obra: “ACARREO DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA 1,11 KM DE MANTENIMIENTO EN TRAMOS PUNTUALES DE LAS VÍAS: 1) KM. 92 – LIZONDRO, 2) PALMA JUNTA – MANANTIALES, 3) LOS POCITOS – TABLADA DE MANCHA GRANDE, 4) TRESS CAMINOS – TABLADA DE CHONE, 5) LA CANTERA – LOS TAMARINDOS, 6) LA U DE BALZAR – KM.2, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, DEL CANTÓN PORTOVIEJO”, una vez revisada la planilla N° 2, comunica y devuelve a Jhonny Kennedy Cevallos Velásquez REPRESENTANTE LEGAL COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 7 DE ABRIL S.A., que la misma presenta observaciones.

1.19-. Con fecha 28 de agosto del 2024, mediante Oficio s/n, Jhonny Kennedy Cevallos Velásquez REPRESENTANTE LEGAL COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 7 DE ABRIL S.A, se dirige al Ing. Roque Mendoza Mero para realizar el reingreso de la planilla N° 2 (avance) de la obra “ACARREO DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA 1,11 KM DE MANTENIMIENTO EN TRAMOS PUNTUALES DE LAS VÍAS: 1) KM. 92 – LIZONDRO, 2) PALMA JUNTA – MANANTIALES, 3) LOS POCITOS – TABLADA DE MANCHA GRANDE, 4) TRESS CAMINOS – TABLADA DE CHONE, 5) LA CANTERA – LOS TAMARINDOS, 6) LA U DE BALZAR – KM.2, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, DEL CANTÓN PORTOVIEJO”, correspondiente al período del 07 de julio del 2024 al 05 de agosto de 2024, para su revisión y aprobación.

1.20-. Con fecha 03 de septiembre de 2024, mediante Oficio: 069-ROQ-CON-2024, el Ing. Roque Mendoza Mero., fiscalizador de la obra: “ACARREO DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA 1,11 KM DE MANTENIMIENTO EN TRAMOS PUNTUALES DE LAS VÍAS: 1) KM. 92 – LIZONDRO, 2) PALMA JUNTA – MANANTIALES, 3) LOS POCITOS – TABLADA DE MANCHA GRANDE, 4) TRESS CAMINOS – TABLADA DE CHONE, 5) LA CANTERA – LOS TAMARINDOS, 6) LA U DE BALZAR – KM.2, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, DEL CANTÓN PORTOVIEJO” una vez revisada, analizado y cuantificados todos los rubros, procede a realizar el informe de fiscalización dando paso a todos los trabajos realizados que forman parte de la Planilla N° 2.

1.21-. Con fecha 06 de septiembre de 2024, mediante OFICIO-GPSP-GACHC-2024-120, el Ing. Gabriel Andrés Chóez Cedeño en calidad de Administrador del Contrato de la obra: “ACARREO DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA 1,11 KM DE MANTENIMIENTO EN TRAMOS PUNTUALES DE LAS VÍAS: 1) KM. 92 – LIZONDRO, 2) PALMA JUNTA – MANANTIALES, 3) LOS POCITOS – TABLADA DE MANCHA GRANDE, 4) TRESS CAMINOS – TABLADA DE CHONE, 5) LA CANTERA – LOS TAMARINDOS, 6) LA U DE BALZAR – KM.2, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, DEL CANTÓN PORTOVIEJO”, una vez revisados todos los documentos hace la aprobación de la planilla 02 de avance de Obra y emite su informe indicando y concluyendo que una vez validadas y analizadas las cantidades de obra, la planilla N.º 2 queda aprobada.



GAD SAN PLÁCIDO

1.22-. Con fecha 30 de agosto del 2024, mediante Oficio s/n, Jhonny Kennedy Cevallos Velásquez REPRESENTANTE LEGAL COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 7 DE ABRIL S.A, se dirige al Ing. Roque Mendoza Mero para realizar la entrega de la planilla N° 3 final “ACARREO DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA 1,11 KM DE MANTENIMIENTO EN TRAMOS PUNTUALES DE LAS VÍAS: 1) KM. 92 – LIZONDRO, 2) PALMA JUNTA – MANANTIALES, 3) LOS POCITOS – TABLADA DE MANCHA GRANDE, 4) TRESS CAMINOS – TABLADA DE CHONE, 5) LA CANTERA – LOS TAMARINDOS, 6) LA U DE BALZAR – KM.2, DE LA PARROQUIA SAN PLÀCIDO, DEL CANTÓN PORTOVIEJO”, correspondiente al período del 06 de agosto del 2024 al 27 de agosto de 2024, para su revisión y aprobación.

1.23-. Mediante Oficio: 072-ROQ-CON-2024, de fecha 05 de septiembre de 2024, Ing. Roque Mendoza Mero, fiscalizador de la obra: “ACARREO DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA 1,11 KM DE MANTENIMIENTO EN TRAMOS PUNTUALES DE LAS VÍAS: 1) KM. 92 – LIZONDRO, 2) PALMA JUNTA – MANANTIALES, 3) LOS POCITOS – TABLADA DE MANCHA GRANDE, 4) TRESS CAMINOS – TABLADA DE CHONE, 5) LA CANTERA – LOS TAMARINDOS, 6) LA U DE BALZAR – KM.2, DE LA PARROQUIA SAN PLÀCIDO, DEL CANTÓN PORTOVIEJO”, una vez revisada, analizado y cuantificados todos los rubros, procede a realizar el informe de fiscalización dando paso a todos los trabajos realizados que forman parte de la Planilla N° 3 final.

1.214. Con fecha 06 de septiembre de 2024, mediante OFICIO-GPSP-GACHC-2024-122, el Ing. Gabriel Andrés Chóez Cedeño en calidad de Administrador del Contrato de la obra: “ACARREO DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA 1,11 KM DE MANTENIMIENTO EN TRAMOS PUNTUALES DE LAS VÍAS: 1) KM. 92 – LIZONDRO, 2) PALMA JUNTA – MANANTIALES, 3) LOS POCITOS – TABLADA DE MANCHA GRANDE, 4) TRESS CAMINOS – TABLADA DE CHONE, 5) LA CANTERA – LOS TAMARINDOS, 6) LA U DE BALZAR – KM.2, DE LA PARROQUIA SAN PLÀCIDO, DEL CANTÓN PORTOVIEJO”, una vez revisados todos los documentos hace la aprobación de la planilla 03 final y emite su informe indicando y concluyendo que una vez validadas y analizadas las cantidades de obra, la planilla N.º 3 final queda aprobada.

Cláusula Segunda. - INSPECCIÓN PREVIA A LA RECEPCIÓN

2.01.- Con fecha 20 de septiembre de 2024 mediante Oficio s/n, Jhonny Kennedy Cevallos Velásquez REPRESENTANTE LEGAL COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 7 DE ABRIL S.A, en su calidad de contratista solicita el Acta de Entrega Recepción Única y Definitiva de los trabajos ejecutados.

2.02-. Con fecha 27 de septiembre de 2024 mediante OFICIO-GPSP-GACHC-2024-126, el Ing. Gabriel Andrés Chóez Cedeño en calidad de Administrador del Contrato de la obra: “ACARREO DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA 1,11 KM DE MANTENIMIENTO EN TRAMOS PUNTUALES DE LAS VÍAS: 1) KM. 92 – LIZONDRO, 2) PALMA JUNTA – MANANTIALES, 3) LOS POCITOS – TABLADA DE MANCHA GRANDE, 4) TRESS CAMINOS – TABLADA DE CHONE, 5) LA CANTERA – LOS TAMARINDOS, 6) LA U DE BALZAR – KM.2, DE LA PARROQUIA SAN PLÀCIDO, DEL CANTÓN PORTOVIEJO”, solicita al Ing. Frowen Bosco Moreira García, en



GAD SAN PLÁCIDO

calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de San Plácido, se designe delegado no interviniente en el proyecto para dicho delegado posterior a inspección pueda emitir el informe de PROCEDENCIA o de NO PROCEDENCIA del ACTA DE RECEPCION PROVISIONAL DE LA OBRA.

2.03- Con fecha 27 de septiembre de 2024 mediante OFICIO-GPSP-GACHC-2024-130, el Ing. Gabriel Andrés Chóez Cedeño en calidad de Administrador del Contrato de la obra: **“ACARREO DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA 1,11 KM DE MANTENIMIENTO EN TRAMOS PUNTUALES DE LAS VÍAS: 1) KM. 92 – LIZONDRO, 2) PALMA JUNTA – MANANTIALES, 3) LOS POCITOS – TABLADA DE MANCHA GRANDE, 4) TRESS CAMINOS – TABLADA DE CHONE, 5) LA CANTERA – LOS TAMARINDOS, 6) LA U DE BALZAR – KM.2, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, DEL CANTÓN PORTOVIEJO”**, convoca a los intervinientes para el 30 de septiembre del 2024 a las 09H00 AM a las instalaciones del GAD para iniciar el recorrido de la obra para inspección previo al ACTA DE RECEPCION PROVISIONAL DE LA OBRA.

2.04- Con fecha 01 de octubre de 2024 mediante Of.N°.GPSP-P-FBMG-2024-241-OfI. el Ing. Frowen Bosco Moreira García, en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de San Plácido contratante de la obra: **“ACARREO DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA 1,11 KM DE MANTENIMIENTO EN TRAMOS PUNTUALES DE LAS VÍAS: 1) KM. 92 – LIZONDRO, 2) PALMA JUNTA – MANANTIALES, 3) LOS POCITOS – TABLADA DE MANCHA GRANDE, 4) TRESS CAMINOS – TABLADA DE CHONE, 5) LA CANTERA – LOS TAMARINDOS, 6) LA U DE BALZAR – KM.2, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, DEL CANTÓN PORTOVIEJO”**, delega al Ing. Adrián Arturo Calderón Morales como delegado no interviniente en el proyecto para dicho delegado posterior a inspección pueda emitir el informe de PROCEDENCIA o de NO PROCEDENCIA del ACTA DE RECEPCION PROVISIONAL DE LA OBRA.

2.05- Con fecha 07 de octubre de 2024, mediante correo electrónico, el Ing. Adrián Arturo Calderón Morales, técnico delegado no interviniente en el proyecto de la obra: **“ACARREO DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA 1,11 KM DE MANTENIMIENTO EN TRAMOS PUNTUALES DE LAS VÍAS: 1) KM. 92 – LIZONDRO, 2) PALMA JUNTA – MANANTIALES, 3) LOS POCITOS – TABLADA DE MANCHA GRANDE, 4) TRESS CAMINOS – TABLADA DE CHONE, 5) LA CANTERA – LOS TAMARINDOS, 6) LA U DE BALZAR – KM.2, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, DEL CANTÓN PORTOVIEJO”**, hace entrega del PROCEDENCIA del ACTA DE RECEPCION PROVISIONAL DE LA OBRA.

2.06- Con fecha 05 de noviembre de 2024, mediante Oficio: 081-ROQ-CON-2024., el Ing. Roque Mendoza Mero., fiscalizador de la obra: **“ACARREO DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA 1,11 KM DE MANTENIMIENTO EN TRAMOS PUNTUALES DE LAS VÍAS: 1) KM. 92 – LIZONDRO, 2) PALMA JUNTA – MANANTIALES, 3) LOS POCITOS – TABLADA DE MANCHA GRANDE, 4) TRESS CAMINOS – TABLADA DE CHONE, 5) LA CANTERA – LOS TAMARINDOS, 6) LA U DE BALZAR – KM.2, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, DEL CANTÓN PORTOVIEJO”**, hace entrega del PROCEDENCIA del ACTA DE RECEPCION PROVISIONAL DE LA OBRA.



GAD SAN PLÁCIDO

PLANILLA DOS:

Hoja: 1 de 1



FORMULARIO DE PLANILLA

Compañía de Transporte y Carga
Pesada "7 DE ABRIL" S.A.



 PLANILLA Nº: AVANCE # 02	OBJETO CONTRACTUAL:	AGANEO DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA 1,11 KM DE MANTENIMIENTO EN TRAMOS PUNTUALES DE LAS VÍAS: 1) KM. 02 - LICONDRO, 2) PALMA JUNTA - MANANTIALES, 3) LOS POCITOS - TABLADA DE MANCHA GRANDE, 4) TRES CAMINOS - TABLADA DE CHONE, 5) LA CANTERA - LOS TAMARINDOS, 6) LA U DE BALZAR - KM.2, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, DEL CANTÓN PORTOVIEJO	
	CONTRATISTA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE GANJA PESADA 7 DE ABRIL S.A.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO: 14-may-2024
	Representante legal:	Señor Jhonny Kennedy Cevallos Velázquez	FECHA DE INICIO: 7-jun-2024
	POCALIDAD:	Ing. Roque Gustavo Mendoza Mora	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL: 4-sep-2024
	ADMINISTRADOR:	Ing. Gabriel Andrés Chvez Cedeño	TERMINO DE PLAZO INCL. SUSCRIPCIÓN, IMPLEMENTACIÓN: 4-sep-2024
	MONTO CONTRACTUAL:	\$16,887.07	PLAZO: 90 DÍAS
ANTICIPO 20%:	\$3,371.41 (4-jun-2024)	CÓDIGO DE PROCESO: 018-GADP07-2024-001	
PERIODO:	Del 07-julio-2024 al 05-agosto-2024		

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CONTRATADO			CANTIDADES EJECUTADAS			VALORES EJECUTADOS			%	
		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	ANTERIOR	ESTE PERIODO	ACUMULADO	ANTERIOR	ESTE PERIODO		ACUMULADO
	TRANSPORTE DE MATERIALES ARIADOS											
1	TRES CAMINOS - TABLADA DE CHONE	m3-km	23,239.37500	\$0.264	\$6,135.20	23,236.00		23,236.00	\$6,134.52	\$0.00	\$6,134.52	99.99%
2	PALMA JUNTAS - MANANTIALES	m3-km	24,296.25000	\$0.264	\$6,414.21	11,081.60		11,501.60	\$0.00	\$3,097.54	\$3,097.54	47.67%
3	KM. 02 - LICONDRO	m3-km	8,419.37500	\$0.264	\$2,222.72			0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00%
4	LOS POCITOS - TABLADA DE MANCHA GRANDE	m3-km	6,147.60750	\$0.264	\$1,622.95		6,093.33	6,093.33	\$0.00	\$1,608.64	\$1,608.64	99.12%
5	LA CANTERA - LOS TAMARINDOS	m3-km	5,745.12500	\$0.264	\$1,516.71		5,694.33	5,694.33	\$0.00	\$1,503.20	\$1,503.20	99.12%
6	LA U DE BALZAR	m3-km	5,474.37500	\$0.264	\$1,445.24	5,439.00		5,439.00	\$1,436.11	\$0.00	\$1,436.11	99.37%
TOTAL CONTRATADO:					\$16,887.07	SUBTOTAL:			\$7,570.63	\$8,199.48	\$16,740.11	70.08%
AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO 20%:									\$1,514.73	\$1,233.90	\$2,748.03	
IVA (0 %)									\$0.00	\$0.00	\$0.00	
LÍQUIDO A PAGAR:									\$6,056.00	\$4,935.58	\$10,992.08	
DON: OCHO MIL CIENTO DESENTA Y NUEVE 48,100												

Nota: Los descuentos de acuerdo a la Ley los realicará el área financiera



GAD SAN PLÁCIDO

PLANILLA TRES FINAL:

Hoja: 1 de 1



FORMULARIO DE PLANILLA

Compañía de Transporte y Carga
Pesada "7 DE ABRIL" S.A.



 GAD SAN PLÁCIDO PLANILLA Nº: # 03 (FINAL)	OBJETO CONTRACTUAL: ACUMULO DE MATERIAL DE MEJORAMIENTO PARA 1,11 KM DE MANTENIMIENTO EN TRAMOS PUNTUALES DE LAS VÍAS: 1) KM. 02 - LIGONDO, 2) PALMA JUNTA - MANANTIALES, 3) LOS POCITOS - TABLADA DE MANCHA GRANDE, 4) TRES CAMINOS - TABLADA DE CHONE, 5) LA CANTERA - LOS TAMARINDOS, 6) LA U DE BALZAR - KM.2, DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, DEL CANTÓN PORTOVIEJO
	CONTRATISTA: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 7 DE ABRIL S.A. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO: 14-may-2024
	Representante legal: Señor Johnny Kennedy Cevallos Velásquez FECHA DE INICIO: 7-jun-2024
	REGALCIZADOR: Ing. Roque Gustavo Mendoza Herra FECHA DE TERMINACIÓN CONTRACTUAL: 4-sep-2024
	ADMINISTRADOR: Ing. Gabriel Andrés Chaves Cedeño TERMINO DE PLAZO INCL. SUSPENSIÓN (AMPLIACIÓN): 4-sep-2024
	MONTO CONTRATADO: \$18,887.87 PLAZO: 90 DÍAS
	ANTICIPO 20%: \$3,871.41 (4-jun-2024) CÓDIGO DE PROCESO: 018-GADSP-2024-001
PERIODO: Del 08-agosto-2024 al 27-agosto-2024	

ITEM	DESCRIPCIÓN	CONTRATADO				CANTIDADES EJECUTADAS			VALORES EJECUTADOS			%	
		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	ANTERIOR	ESTE PERIODO	ACUMULADO	ANTERIOR	ESTE PERIODO	ACUMULADO		
	TRANSPORTE DE MATERIALES ARIOS												
1	TRES CAMINOS - TABLADA DE CHONE	m³-km	23,236.37500	\$0.264	\$6,135.00	23,236.00		23,236.00	\$6,134.52	\$0.00	\$6,134.52	99.99%	
2	PALMA JUNTAS - MANANTIALES	m³-km	24,296.25000	\$0.264	\$6,414.21	11,511.60	14,272.40	25,954.00	\$6,957.54	\$2,767.91	\$6,825.45	106.41%	
3	KM. 02 - LIGONDO	m³-km	8,419.37500	\$0.264	\$2,222.72	0.00	6,926.93	6,926.93	\$0.00	\$1,828.71	\$1,828.71	82.27%	
4	LOS POCITOS - TABLADA DE MANCHA GRANDE	m³-km	6,147.60750	\$0.264	\$1,622.99	6,093.33		6,093.33	\$1,608.64	\$0.00	\$1,608.64	99.12%	
5	LA CANTERA - LOS TAMARINDOS	m³-km	5,745.12500	\$0.264	\$1,516.71	5,694.33		5,694.33	\$1,503.30	\$0.00	\$1,503.30	99.12%	
6	LA U DE BALZAR	m³-km	5,474.37500	\$0.264	\$1,445.24	5,439.00		5,439.00	\$1,436.11	\$0.00	\$1,436.11	99.37%	
TOTAL CONTRATADO:						\$18,887.87	SUBTOTAL:			\$18,740.11	\$8,096.82	\$18,886.78	99.89%

AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO 20%:	\$ 2,748.03	\$ 1,123.28	\$ 3,871.41
IVA (0 %)	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00
LÍQUIDO A PAGAR:	\$ 18,992.08	\$ 4,473.24	\$ 18,468.82
SON: CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO 82/100			

Nota: Los descuentos de acuerdo a la Ley los realizará el área financiera



GAD SAN PLÁCIDO

Cláusula Cuarta.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

4.01.- Los rubros ejecutados por el contratista medidos en obra y aceptados por las partes, se hayan consignados en las planillas de pago, según el siguiente detalle:

Planilla	Valor de la Planilla	Mas 0% IVA	DESCUENTOS			Valor Liquido
			Amortización de Anticipo	Ret. IVA 0%	Ret. Imp. Rent. 1.00%	
<i>Contrato Original</i>						
Planilla # 01	7,570.63	0.00	1,514.13	0.00	75.71	5,980.79
Planilla # 02	6,169.48	0.00	1,233.90	0.00	61.69	4,873.89
Planilla # 03 final	5,596.62	0.00	1,123.38	0.00	55.97	4,417.27
Total	19,336.73	0.00	3,871.41	0.00	193.37	15,271.95

4.02.- Liquidación de reajuste de precios:
No existe (según Cláusula novena del contrato)

4.03.- Liquidación del Anticipo

Valor de anticipo entregado:	USD \$3,871.41
Valor de anticipo devengado:	USD \$3,871.41
Diferencia por amortización de anticipo:	USD \$ 0.00

Cláusula Quinta.- LIQUIDACIÓN DE PLAZO

5.01.- De acuerdo a la cláusula Séptima del **Contrato Principal**, el contratista se comprometió entregar el servicio totalmente terminado y a satisfacción del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de San Plácido en un **plazo de 90 días calendario**, a partir de la notificación de que el anticipo se encuentre disponible, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de suscripción de contrato:	14 de mayo de 2024.
Fecha de notificación del anticipo	07 de junio de 2024.
Fecha de acta de inicio de la obra:	07 de junio de 2024.
Fecha prevista de terminación del contrato:	27 de agosto de 2024.
Fecha real de inicio de la obra:	07 de junio de 2024.
Fecha de aprobación de planilla N° 1:	26 de julio de 2024.
Fecha de suspensión de trabajos:	NO APLICA.
Fecha de suscripción contrato complementario:	NO APLICA.
Fecha de retoma de los trabajos:	NO APLICA.
Fecha de aprobación de planilla N° 2:	06 de septiembre de 2024.
Fecha de aprobación de planilla contrato complementario:	NO APLICA.
Fecha de aprobación de planilla N° 3 final:	06 de septiembre de 2024.
Fecha de terminación real de la obra:	27 de agosto de 2024.
Ampliación de Plazo	0 días
Suspensión de Plazo	00 días



GAD SAN PLÁCIDO

Días no justificados:	00 días
Plazo real Transcurrido:	90 días
Mora:	00 días

Cláusula Sexta.- CONFORMIDAD DE LA RECEPCIÓN

6.01.- Luego que las partes contratantes han realizado la visita de la obra y en base con conocimiento de toda la documentación contractual, que han permitido llevar el correcto control y ejecución de la obra, esta comisión deja constancia de lo siguiente:

- Que recibe del contratista la obra contratada a entera satisfacción
- Estar de acuerdo con las liquidaciones de volúmenes de la obra y económica ejecutada.
- Estar de acuerdo con la justificación y liquidación del plazo.
- Que seguirá siendo responsabilidad del contratista cualquier vicio oculto de construcción que podría presentarse según lo determina la Ley.

Cláusula Séptima.- ACEPTACIÓN DE LAS PARTES

Sobre la base de los antecedentes señalados y toda vez que los trabajos han sido aceptados por la fiscalización y recibidos a entera satisfacción por parte de GADPR San Plácido, se procede a la suscripción del Acta de Entrega Recepción Provisional, conforme a lo establecido en el Art. 123 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Las partes aceptan el contenido del presente documento firmado por cinco ejemplares de igual tenor y valor.

San Plácido, 10 de diciembre del 2024.



Ing. Adrián Arturo Calderón Morales
TÉCNICO DESIGNADO

Ing. Gabriel Andrés Chóez Cedeño
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

Jhonny Kennedy Cevallos Velásquez
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA 7 DE ABRIL S.A
CONTRATISTA